

Consultas Realizadas

Licitación 211998 - ADQUISICION DE EQUIPOS DE TRANSMISION

Consulta 1 - Ref. Item 6 del Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2012
Por favor definir la cantidad de Kits para empalme Mecanico que deben acompañar al Fusionador (Item 6 del Lote 2) segun 9. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN PARA TAREAS DE MANTENIMIENTO en la seccion III Programa de Suministros.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-01-2012
La consulta no está relacionada con este llamado. Estimamos que se trata de un error.		

Consulta 2 - Consulta sobre Items: 4.6.3, 4.7.3, 4.83 y 4.9.3

Consulta	Fecha de Consulta	10-01-2012
Se deberan cotizar los 02 Modulos SFP, para los 02 puertos opticos solicitados en cada Item?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-01-2012
Si, es obligatoria la cotización de los 2 (dos) módulos SFP solicitados para los 2 (dos) puertos ópticos.		

Consulta 3 - Sección III ? Lote 3 - Sub-item 3.17.8 Parte D - Antenas y Routers Wi-Fi

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
En el Sub-item 3.17.8 se especifica: ?Debe tener conexión PoE Ethernet de con cable UTP PoE de 20 metros.? Favor confirmar que la conexión PoE requerida se refiere a alimentación vía un ?Power Injector PoE? externo, con longitud de 20 metros para alimentar los routers.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
De acuerdo a su solución, el oferente puede utilizar una conexión PoE, USB o equivalente para alcanzar la potencia de 1000 mW con la cual debe alimentar la antena omnidireccional o sistema radiante equivalente.		

Consulta 4 - Sección III.Lote 3.Sistemas de Radio Full IP. Parte D. Antenas y Routers Wi-Fi

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
<p>En el sub-item 3.18 ROUTER WI-FI, 3.18.1 Estandares Wireless 802.11b, 802.11g, 802.11n Pero, en el siguiente sub-item se requiere: 3.18.7 Debe ser Dual- Band de manera a trabajar en 2,4 Ghz. y en la banda de 5 Ghz</p> <p>Consulta: Favor solicitamos aclarar si los equipos Router Wi-Fi solicitados se refieren a equipos operando en la banda de 2,4 GHz (IEEE802.11b), de forma a ser compatible con la antena omnidireccional requerida en el ítem anterior, los cuáles deberían operar conjuntamente para obtener la máxima performance.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
<p>CONSULTA: En el sub-item 3.18 ROUTER WI-FI se establece: 3.18.1 Estandares Wireless 802.11b, 802.11g, 802.11n.</p> <p>Pero, en el siguiente sub-item se requiere: 3.18.7 Debe ser Dual- Band de manera a trabajar en 2,4 Ghz. y en la banda de 5 Ghz</p> <p>Consulta: Favor solicitamos aclarar si los equipos Router Wi-Fi solicitados se refieren a equipos operando en la banda de 2,4 GHz (IEEE802.11b), de forma a ser compatible con la antena omnidireccional requerida en el ítem anterior, los cuáles deberían operar conjuntamente para obtener la máxima performance.</p> <p>;RESPUESTA: Los Routers Wi-Fi solicitados deberán operar en las bandas de 2,4 GHz. y en la banda de 5,4Ghz (802.11n) en tanto que las antenas omnidireccionales o sistemas radiantes equivalentes ofertados deberán operar en 2,4 GHz o en 5,7 GHz de acuerdo al equipo ofertado.</p>		

Consulta 5 - Sección I ? Calendario de Eventos y Datos de la Subasta ? Sección B) Plazos de la Subasta

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
<p>Tomando en consideración la complejidad y la gran envergadura del proyecto licitado, donde se precisan que sean tomados todos los recaudos legales, económicos y técnicos necesarios de manera a que la oferta presentada se adecue a los requerimientos establecidos por el Pliego de Bases y Condiciones como también a las necesidades específicas de la Convocante, solicitamos una prórroga de 30 días, sobre el plazo de consultas; inicio de la Etapa Competitiva SBE; como también en forma proporcional para el Acto de Entrega y Apertura de Ofertas a fin de realizar una presentación completa y concordante al Pliego de Bases y Condiciones.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
<p>Remitirse a la Adenda N° 2.</p>		

Consulta 6 - Sección III.Lote 3..Parte D. Punto 3.17. ESPECIFICACIONES PARA ANTENAS WI-FI

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
<p>En el sub-item 3.17. ESPECIFICACIONES PARA ANTENAS WI-FI se establece:</p> <p>3.17.1 Banda de Frecuencia de operación. Este debe estar en 2.4 GHz o 5.7 GHz, en conformidad con las bandas de Conatel.</p> <p>3.17.2 Debe ser omnidireccional de al menos 21 dB de ganancia.</p> <p>3.17.3 Debe ser de al menos 1000mW de potencia radiada.</p> <p>3.17.4 Compatible con 802.11b y 802.11g</p> <p>Además en los demás sub-items, se solicita:</p> <p>3.17.9 El oferente debe proveer la siguiente información.</p> <p>3.17.10 Indicar si soporta polarización cruzada.</p> <p>3.17.11 Indicar si se trata de una antena integrada o conectorizada y el EIRP alcanzado.</p> <p>3.17.14 Atenuación Frente Espalda, (F/B).</p> <p>Consulta: Se especifica que la banda de operación deberá estar en 2,4 GHz ó 5,7 GHz, pero se requiere que sea compatible con el estándar IEEE 802.11b y el estándar 802.11b funciona en la banda de 2,4 GHz. Además se solicita que la antena sea Omnidireccional de 21 dB. Sin embargo, se solicita indicar si la antena soporta polarización cruzada, propia de antenas directivas y no omnidireccionales. Se solicita también indicar si se trata de una antena integrada o conectorizada y, su relación Frente Espalda, siendo estas características propias de las antenas paneles, parabólicas sólidas o grilladas que son de los tipos direccionales y no omnidireccionales.</p> <p>Favor solicitamos aclarar convenientemente si las antenas requeridas se refieren a antenas omnidireccionales, operando en la banda de 2,4 GHz y con 22 dBi de ganancia referidas a una antena isotrópica.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
<p>La antena o el sistema radiante ofertado debe operar en la banda de 2.4 GHz o bien en 5.7 GHz. El oferente puede ofrecer una antena omnidireccional de 360 grados o bien paneles que cubran los 360 grados, en todos los casos con una ganancia de 21dB. Las especificaciones aplicables a paneles, deben ser cumplidos para los mismos. Para alcanzar la potencia de 1000mW es decir un alcance de señal de aproximadamente 2 km el oferente puede utilizar un adaptador. La antena omnidireccional o el sistema radiante de paneles pueden ir conectado al adaptador de 1000mW y este estar conectado al Router a través de USB o bien utilizar un POE. La longitud del cableado USB o el POE debe ser de 20 metros. El POE puede ser interno al Router o ser provisto a través de un sistema externo si el adaptador de 1000mW lo requiere. También se aceptan otras soluciones que se adecuen a los requerimientos del pliego.</p>		

Consulta 7 - Consulta #1

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
<p>De acuerdo con las coordenadas proveídas en el Anexo 2.5 Coordenadas Planilla de Resumen de Radioenlaces, para el enlace Villarrica ? Itape se ha verificado que no existe línea de vista en función de las alturas de torres especificadas. favor verificar estos datos y suministrar las coordenadas correctas</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	25-01-2012
<p>Remitirse a la Adenda N° 3.</p>		

Consulta 8 - consulta #2

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
Solicitamos se conceda una prórroga en la presentación de las ofertas de 10 días, la razón de tal pedido es que los datos de coordenadas pasado no son correctos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
Remitirse a la Adenda N° 2.		

Consulta 9 - LOTE 2: SISTEMA DE RADIO IP-TDM

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
1. En base a los enlaces del LOTE 2, ¿es necesario mantener las configuraciones propuestas (1+0, 1+1 y 2+1) o pueden proponerse soluciones alternativas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
Las configuraciones (1+0, 1+1 y 2+1) son requerimientos mínimos, pudiendo ser mejorados según la solución planteada.		

Consulta 10 - LOTE 2: SISTEMA DE RADIO IP-TDM

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
El ERP permite protección de anillo en forma simple, confiable y calidad clase Carrier. Reemplaza al (x)STP el cual ha sido desarrollado para entorno LAN y no se emplea más en nuevos despliegues de redes por falta de determinismo (depende de la posición del root bridge) y escalabilidad (el BPDU necesita ser procesada en cada nodo, el MSTP es complejo para operar, Per.VLAN STP no está estandarizado) en redes de los operadores de telecomunicaciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
La consulta no está completa.		

Consulta 11 - LOTE 2: SISTEMA DE RADIO IP-TDM

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
3. En el LOTE 2, hay varios sitios el cableado de tierra desde el rack hasta la puesta a tierra existente utiliza canaletas plásticas, se aceptara la reutilización de las canaletas plásticas para llevar los conductores y de ser necesario colocar nuevas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
Si, podrán ser reutilizadas las canaletas plásticas para llevar los conductores de puesta a tierra siempre que las mismas tengan espacio para la instalación de nuevos cables, caso contrario será necesario colocar nuevas canaletas.		

Consulta 12 - LOTE 2: SISTEMA DE RADIO IP-TDM

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
4. En el LOTE 2, hay varios sitios donde la energía se toma de un Shelter existente, el sitio no cuenta con banco de baterías ni rectificador propio, se podría indicar en que sitios será necesario proveer banco de baterías y rectificador.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
Remitirse a la comunicación suplementaria N° 4 - DATOS RELEVADOS EN EL SURVEY PARA EL LOTE 2 ? EQUIPOS DE RADIO IP TDM.		

Consulta 13 - LOTE 2: SISTEMA DE RADIO IP-TDM

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
----------	-------------------	------------

5. En el LOTE 2, existen varios sitios donde no se dispone de escalerillas dentro de la sala de equipos, se podría indicar en que sitios se deberá proveer la instalación de las mismas o en base a la visita técnica se deberá instalar en todos los sitios que no presenten dichas escalerillas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la comunicación suplementaria N° 4 - DATOS RELEVADOS EN EL SURVEY PARA EL LOTE 2 ? EQUIPOS DE RADIO IP TDM.

Consulta 14 - LOTE 2: SISTEMA DE RADIO IP-TDM

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
----------	-------------------	------------

6. En el LOTE 2, existen sitios que no cuentan con escalerillas desde el edificio hasta la torre, podrían indicar en que sitios es necesario proveer la instalación de las mismas o en base a la visita técnica se deberá instalar en todos los sitios que no presenten dichas escalerillas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la comunicación suplementaria N° 4 - DATOS RELEVADOS EN EL SURVEY PARA EL LOTE 2 ? EQUIPOS DE RADIO IP TDM.

Consulta 15 - LOTE 2: SISTEMA DE RADIO IP-TDM

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
----------	-------------------	------------

7. En el LOTE 2, se deberá proveer un rack con PDU instalado en el mismo o se podrá instalar un tablero externo para las llaves TM de alimentación DC, Se podría indicar que sitios deben tener tablero externo y que sitios deben tener PDU integrado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la comunicación suplementaria N° 4 - DATOS RELEVADOS EN EL SURVEY PARA EL LOTE 2 ? EQUIPOS DE RADIO IP TDM.

Consulta 16 - LOTE 2: SISTEMA DE RADIO IP-TDM

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
----------	-------------------	------------

8. En el LOTE 2, existen sitio donde el aire acondicionado no está funcionando correctamente, en estos casos se deberá instalar equipos nuevos y de ser así se podría indicar en que sitios se requiere la instalación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
-----------	--------------------	------------

Copaco S.A. se hará responsable de los sitios donde necesite reparación o reemplazo de los equipos de Aire Acondicionado.

Consulta 17 - LOTE 2: SISTEMA DE RADIO IP-TDM

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
----------	-------------------	------------

9. En el LOTE 2, existen sitios donde el tablero existente no cuenta con fusible y accesorios para la correcta conexión, la adecuación de estos tableros está a cargo del oferente o serán adecuados por COPACO. De ser responsabilidad del oferente se podría indicar que sitios requieren dicha adecuación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la comunicación suplementaria N° 4 - DATOS RELEVADOS EN EL SURVEY PARA EL LOTE 2 ? EQUIPOS DE RADIO IP TDM.

Consulta 18 - LOTE 2: SISTEMA DE RADIO IP-TDM

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
----------	-------------------	------------

10. En el LOTE 2, en el sitio REPETIDORA CURUPAITY, el rectificador existente es de 24VDC de los equipos existentes, para este sitio se deberá proveer un rectificador con banco de baterías o COPACO adecuara la instalación de energía, de ser adecuada la instalación de energía, que nivel de tensión continua se dispondrá en el sitio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
-----------	--------------------	------------

La tensión del rectificador existente en el sitio de REPETIDORA CURUPAITY es de 24VDC, el oferente deberá prever un conversor de 24VDC, a la tensión requerida por el equipo a ser ofertado.

Consulta 19 - LOTE 2: SISTEMA DE RADIO IP-TDM

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
----------	-------------------	------------

11. En el LOTE 2, existen sitio donde hay equipos antiguos fuera de servicio que cuentan con alimentación activa aun, se podrá reutilizar dicho circuito de energía para los equipos nuevos, de ser así podrían indicar en que sitios se puede reutilizar los circuitos de energía.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la comunicación suplementaria N° 4 - DATOS RELEVADOS EN EL SURVEY PARA EL LOTE 2 ? EQUIPOS DE RADIO IP TDM.

Consulta 20 - LOTE 2: SISTEMA DE RADIO IP-TDM

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
----------	-------------------	------------

12. En el LOTE 2, en el sitio CARAGUATAY dentro de la sala de equipos no se cuenta con barra de tierra, y la barra existente en la sala de energía ya está completa, impidiendo la conexión de nuevos puntos. En este caso de ser proveída una barra nueva, de ser así donde se realizaría la conexión.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la comunicación suplementaria N° 4 - DATOS RELEVADOS EN EL SURVEY PARA EL LOTE 2 ? EQUIPOS DE RADIO IP TDM.

Consulta 21 - LOTE 2: SISTEMA DE RADIO IP-TDM

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
----------	-------------------	------------

13. En el LOTE 2, en varios sitios se cuenta con una línea de tierra sobre la ubicación del rack, en estos casos se podrá tomar la tierra desde ese punto, de ser así como se requiere la conexión de las mismas, con soldadura o con empalme mecánico.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
-----------	--------------------	------------

Se podrá tomar la tierra desde la línea de tierra disponible. Las derivaciones de punto de tierra dentro de la sala de equipos deben ser realizadas por empalmes mecánicos.

Consulta 22 - LOTE 2: SISTEMA DE RADIO IP-TDM

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
----------	-------------------	------------

14. En el LOTE 2, existen sitios que no cuentan con pasamuros, solo está la pared perforada, para estos sitios es necesario instalar pasamuros nuevos, de ser así se podría indicar en que sitios sería necesario.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la comunicación suplementaria N° 4 - DATOS RELEVADOS EN EL SURVEY PARA EL LOTE 2 ? EQUIPOS DE RADIO IP TDM.

Consulta 23 - LOTE 2: SISTEMA DE RADIO IP-TDM

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
----------	-------------------	------------

15. En el LOTE 2, existen sitios con pasamuros en mal estado, será necesario adecuar los mismos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la comunicación suplementaria N° 4 - DATOS RELEVADOS EN EL SURVEY PARA EL LOTE 2 ? EQUIPOS DE RADIO IP TDM.

Consulta 24 - LOTE 2: SISTEMA DE RADIO IP-TDM

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
----------	-------------------	------------

16. En el LOTE 2, existen sitios sin barra de tierra en la torre, será necesario la instalación de nuevas barras, de ser así podrían indicar los sitios que requieren dichas barras.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la comunicación suplementaria N° 4 - DATOS RELEVADOS EN EL SURVEY PARA EL LOTE 2 - EQUIPOS DE RADIO IP TDM.

Consulta 25 - LOTE NRO.1 : PLATAFORMA DE SWITCHS DE TRANSMISION

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
----------	-------------------	------------

17. Referente al Lote N°1, en el Anexo 1.1 Planilla de Suministros Switch de Transmisión ? modificada por Adenda 1 se solicita que el equipo cuente con 22 interfaces ópticas y 24 interfaces eléctricas. Consultamos a la convocante si se aceptan dos equipos (apilados) que se administren como uno solo, de modo a cumplir con los requisitos de todas las interfaces que se solicitan.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
-----------	--------------------	------------

Podrán ser ofertados equipos con la cantidad de puertos ópticos y eléctricos igual o superior a lo solicitado y que los mismos se encuentran apilados como uno solo y se administren como uno solo.

Consulta 26 - LOTE Nro.4 : EQUIPOS TERMINALES

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
18. Solicitamos a la convocante nos aclare lo siguiente: en las especificaciones técnicas del Lote 4, los puntos 4.11, 4.12, 4.13 y 4.14 son los requisitos del equipo requerido en el punto 4.10.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
Las especificaciones establecidas en los puntos 4.11, 4.12, 4.13 y 4.14 corresponden a los equipos solicitado en el Punto 4.10 del LOTE 4.		

Consulta 27 - LOTE Nro.4 : EQUIPOS TERMINALES

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
19. Respecto a las especificaciones técnicas del Lote 4, punto 4.10. Solicitamos a la convocante nos aclare si el equipo requerido en el punto 4.10 es para utilizar en conjunto con el equipo requerido en el punto 4.7.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
Si, el equipo requerido en el punto 4.10, es para ser utilizado en conjunto con el equipo requerido en el punto 4.7.		

Consulta 28 - LOTE Nro.4 : EQUIPOS TERMINALES

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2012
20. Consultamos a la convocante si se aceptarían equipos que cumplan con los requisitos de los puntos 4.7 y 4.10 en un solo equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
Si, se acepta la propuesta de equipos que cumplan con los tipos de puertos y cantidades en un solo chasis.		

Consulta 29 - Sección III. Lote 3. Sub-item 3.18 ROUTER WI-FI

Consulta	Fecha de Consulta	13-01-2012
En el sub-item 3.18 ROUTER WI-FI se establece lo siguiente: 3.18.1 Estandares Wireless 802.11b, 802.11g, 802.11n.		

Pero, en el siguiente sub-item se requiere:

3.18.7 Debe ser Dual- Band de manera a trabajar en 2,4 Ghz. y en la banda de 5 Ghz

Consulta: Favor solicitamos aclarar si los equipos Router Wi-Fi solicitados se refieren a equipos operando en la banda de 2,4 GHz (IEEE802.11b), de forma a ser compatible con la antena omnidireccional requerida en el ítem anterior, los cuáles deberían operar conjuntamente para obtener la máxima performance.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-01-2012
Los Routers Wi-Fi solicitados deberán operar en las bandas de 2,4 GHz. y en la banda de 5,4Ghz (802.11n) en tanto que las antenas omnidireccionales o sistemas radiantes equivalentes ofertados deberán operar en 2,4 GHz o en 5,7 GHz de acuerdo al equipo ofertado.		

Consulta 30 - Garantía del Suministro. Lote N° 04.

Consulta	Fecha de Consulta	13-01-2012
<p>En el punto 4.1.4. se establece que Posterior al Periodo de recepción de los suministros corre la garantía de 1 año sobre los equipos y/o materiales que hayan sido suministrados satisfactoriamente para Copaco, para los equipos que no son suministrados correctamente, corre a partir de su recepción satisfactoria.</p> <p>Asimismo, en el Punto 4.26 "GARANTÍAS" - Específicamente en el Punto 4.27.1. Se establece que Todos los equipos y accesorios suministrados deben ser nuevos, tener una garantía total de funcionamiento desde su recepción provisoria. El periodo de garantía de los equipos será de 24 meses. Tal garantía incluye el equipo y componentes, las herramientas y los instrumentos para asegurar la operación y el mantenimiento optimo del sistema en dicho periodo. Se debe entregar nota compromiso a Copaco S.A.."</p> <p>En la Proforma del Contrato se establece lo siguiente: (Clausula Decimo Cuarta) El Proveedor garantizará el funcionamiento total de los equipos por un plazo de 24 (veinte y cuatro) a partir de la fecha de la firma del Acta de Recepción Técnica Provisoria, realizando durante dicho periodo por su cuenta, cualquier modificación o actualización necesaria de la programación para garantizar un optimo funcionamiento del sistema.."</p> <p>Consultamos a la Convocante: En vista a la Ambigüedad sobre el periodo de validez de la garantía de dicho lote establecidas en el (Punto 4.1.4. 1 año; Punto 4.27.1 24 meses y Proforma del Contrato Clausula Decimo Cuarta 24 meses) solicitamos confirmar el criterio sobre el periodo de garantía a tener en cuenta por el oferente para dicho lote.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-01-2012
<p>RESPUESTA: Consulta repetida. Ver consulta siguiente.;RESPUESTA: El Periodo de garantía solicitado para todos los equipos y/o materiales a ser suministrados para el LOTE 4, será de 24 (veinticuatro) meses a partir de la emisión del Acta de Recepción Técnica Provisoria. Remitirse a la Adenda N° 3.</p>		

Consulta 31 - Garantía del Suministro. Lote N° 04.

Consulta	Fecha de Consulta	13-01-2012
<p>En el punto 4.1.4. se establece que Posterior al Periodo de recepción de los suministros corre la garantía de 1 año sobre los equipos y/o materiales que hayan sido suministrados satisfactoriamente para Copaco, para los equipos que no son suministrados correctamente, corre a partir de su recepción satisfactoria.</p> <p>Asimismo, en el Punto 4.26 "GARANTÍAS" - Específicamente en el Punto 4.27.1. Se establece que Todos los equipos y accesorios suministrados deben ser nuevos, tener una garantía total de funcionamiento desde su recepción provisoria. El periodo de garantía de los equipos será de 24 meses. Tal garantía incluye el equipo y componentes, las herramientas y los instrumentos para asegurar la operación y el mantenimiento optimo del sistema en dicho periodo. Se debe entregar nota compromiso a Copaco S.A.."</p> <p>En la Proforma del Contrato se establece lo siguiente: (Clausula Decimo Cuarta) El Proveedor garantizará el funcionamiento total de los equipos por un plazo de 24 (veinte y cuatro) a partir de la fecha de la firma del Acta de Recepción Técnica Provisoria, realizando durante dicho periodo por su cuenta, cualquier modificación o actualización necesaria de la programación para garantizar un optimo funcionamiento del sistema.."</p> <p>Consultamos a la Convocante: En vista a la Ambigüedad sobre el periodo de validez de la garantía de dicho lote establecidas en el (Punto 4.1.4. 1 año; Punto 4.27.1 24 meses y Proforma del Contrato Clausula Decimo Cuarta 24 meses) solicitamos confirmar el criterio sobre el periodo de garantía a tener en cuenta por el oferente para dicho lote.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-01-2012
<p>El Periodo de garantía solicitado para todos los equipos y/o materiales a ser suministrados para el LOTE 4, será de 24 (veinticuatro) meses a partir de la emisión del Acta de Recepción Técnica Provisoria. Remitirse a la Adenda N° 3.</p>		

Consulta 32 - Garantía del Suministro. Lote N° 03.

Consulta	Fecha de Consulta	13-01-2012
<p>3.8 Garantía se establece:</p> <p>En dicho punto, se establece que el oferente debe ofrecer un periodo de garantía mínimo de un año sobre la totalidad de los equipos, contados a partir de la fecha de recepción técnica provisoria de los mismos, el cual cubre cualquier defecto de fabricación o mal funcionamiento, reemplazo si es necesario de los equipos o componentes.."</p> <p>Sin embargo, En la Proforma del Contrato se establece lo siguiente: (Clausula Decimo Cuarta)</p> <p>El Proveedor garantizará el funcionamiento total de los equipos por un plazo de 24 (veinte y cuatro) a partir de la fecha de la firma del Acta de Recepción Técnica Provisoria, realizando durante dicho periodo por su cuenta, cualquier modificación o actualización necesaria de la programación para garantizar un óptimo funcionamiento del sistema.."</p> <p>Consultamos a la Convocante:</p> <p>En vista a la Ambigüedad sobre el periodo de validez de la garantía de dicho lote establecidas en el (Punto 3.8. 1 año; y entre la Proforma del Contrato Clausula Decimo Cuarta 24 meses) solicitamos confirmar el criterio sobre el periodo de garantía a tener en cuenta por el oferente para dicho lote.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-01-2012
<p>El Periodo de garantía solicitado para todos los equipos y/o materiales a ser suministrados para el LOTE 3, será de 24 (veinticuatro) meses a partir de la emisión del Acta de Recepción Técnica Provisoria. Remitirse a la Adenda N° 3.</p>		

Consulta 33 - Garantía del Suministro. Lote N° 03.

Consulta	Fecha de Consulta	13-01-2012
<p>En el punto 3.8 Garantía se establece:</p> <p>En dicho punto, se establece que el oferente debe ofrecer un periodo de garantía mínimo de un año sobre la totalidad de los equipos, contados a partir de la fecha de recepción técnica provisoria de los mismos, el cual cubre cualquier defecto de fabricación o mal funcionamiento, reemplazo si es necesario de los equipos o componentes.."</p> <p>Sin embargo, En la Proforma del Contrato se establece lo siguiente: (Clausula Decimo Cuarta)</p> <p>El Proveedor garantizará el funcionamiento total de los equipos por un plazo de 24 (veinte y cuatro) a partir de la fecha de la firma del Acta de Recepción Técnica Provisoria, realizando durante dicho periodo por su cuenta, cualquier modificación o actualización necesaria de la programación para garantizar un óptimo funcionamiento del sistema.."</p> <p>Consultamos a la Convocante:</p> <p>En vista a la Ambigüedad sobre el periodo de validez de la garantía de dicho lote establecidas en el (Punto 3.8. 1 año; y entre la Proforma del Contrato Clausula Decimo Cuarta 24 meses) solicitamos confirmar el criterio sobre el periodo de garantía a tener en cuenta por el oferente para dicho lote.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-01-2012
<p>RESPUESTA: El Periodo de garantía solicitado para todos los equipos y/o materiales a ser suministrados para el LOTE 3, será de 24 (veinticuatro) meses a partir de la emisión del Acta de Recepción Técnica Provisoria. Remitirse a la Adenda N° 3.;RESPUESTA: La consulta se repite</p>		

Consulta 34 - Sección III. Cap. 1.Esp. Tecn. Lote 2, APARTADO A: ASPECTOS COMUNES A TODOS LOS EQUIPOS, Item A.1.6,

Consulta	Fecha de Consulta	19-01-2012
<p>En la Sección III.Suministros Requeridos, Capítulo 1.Especificaciones Técnicas, Lote 2, APARTADO A: ASPECTOS COMUNES A TODOS LOS EQUIPOS, Item A.1.6, se indica que se debe considerar el suministro de racks, y en el Item A.6.5 se establece que ¿En las estaciones correspondientes, el Oferente debe proveer para el alojamiento del equipo de radio y los distribuidores de tramas a ser suministrados, un Rack abierto de 19? y 42U?, y asimismo en la Planilla de Suministros del Anexo 2.6, Item 33, de los Radioenlaces de Mediana Capacidad IP/16E1, e Item 35 de los Radioenlaces de Gran Capacidad IP/STM-1, se requiere un Rack de 19" de 42U de altura para cada sitio. Al respecto consultamos si todos los racks solicitados en la Planilla de Suministros deben ser del tipo abierto, con dos parantes, según el Item A.6.5 antes mencionado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-01-2012
<p>El tipo de rack a ser suministrado para el Lote 2 debe ser del tipo abierto, de 19? y 42U de dimensión, quedando a criterio del oferente las cantidades de parantes necesarios para el soporte de los equipos ofertados.</p>		

Consulta 35 - Sección III. Cap. 1.Lote 2, APARTADO A: ASPECTOS COMUNES A TODOS LOS EQUIPOS, Item A.6.6 y A.6.7

Consulta	Fecha de Consulta	19-01-2012
<p>En la Sección III.Suministros Requeridos, Capítulo 1.Especificaciones Técnicas, Lote 2, APARTADO A: ASPECTOS COMUNES A TODOS LOS EQUIPOS, Item A.6.6 y A.6.7 se establece que la impedancia de entrada y salida (2 Mbps) para la conexión con otros equipos de la red es de 120 ohm balanceado, y que los equipos ofertados con conectores RJ-45 macho para los tributarios E1, se deberán cablear a un distribuidor de tramas que en la parte frontal tenga conectores RJ-45 hembra a los cuales deben ir conectados los equipos de COPACO S.A. Sin embargo en la misma Sección III, Item A.1.6, se indica que se debe considerar las adecuaciones de impedancia a 120 ohm o 75 ohm según el sitio o necesidad. En ese sentido solicitamos por favor confirmar que la impedancia de entrada y salida (2 Mbps) es de 120 ohm balanceado en todos los casos, según lo previamente expresado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-01-2012
<p>La impedancia de entrada y salida de 2 MBPS en todos los casos es 120 ohm balanceados.</p>		

Consulta 36 - Sección III. Capítulo 1. Lote 2, APARTADO A: ASPECTOS COMUNES A TODOS LOS EQUIPOS, Item A.6.7

Consulta	Fecha de Consulta	19-01-2012
<p>En la Sección III.Suministros Requeridos, Capítulo 1.Especificaciones Técnicas, Lote 2, APARTADO A: ASPECTOS COMUNES A TODOS LOS EQUIPOS, Item A.6.7 se establece que para los equipos ofertados con conectores RJ-45 macho para los tributarios E1, éstos se deberán cablear a un distribuidor de tramas que en la parte frontal tenga conectores RJ-45 hembra a los cuales deben ir conectados los equipos de COPACO S.A. Acerca de este punto solicitamos favor confirmar que los equipos de COPACO S.A. serán conectados en las regletas tipo bloques de terminal 110 IDC de la parte posterior del distribuidor de tramas antes mencionado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-01-2012
<p>Los equipos de COPACO S.A. serán conectados en la parte frontal de los Patch ? Panel, a los conectores del tipo RJ45 Hembra. Los cables de tramas provenientes de los equipos de Microondas deberán estar cableados a los bloques terminales 110 IDC.</p>		

Consulta 37 - Sección III. Lote 2. Punto A. 10. Documentación Técnica - Punto A.10.2

Consulta	Fecha de Consulta	19-01-2012
<p>Específicamente en el punto A.10.2. se establece lo siguiente: El proyecto de Ingeniería Detallada debe ser presentado por el oferente en carpetas independientes por cada enlace, detallando los suministros y servicios en cada estación. Consultamos a la Convocante si dicho Proyecto de Ingeniería Detallada se debe presentar en la etapa de presentación de la Oferta; una vez Adjudicado siendo Proveedor, Contratista.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-01-2012
<p>El proyecto de Ingeniería Detallada debe ser presentado por el oferente adjudicado, luego de la firma del Contrato y en el plazo establecido en el cronograma.</p>		

Consulta 38 - Acta de Recepción Técnica Provisoria

Consulta	Fecha de Consulta	20-01-2012
<p>En el punto CGC 25.1 al 25.8 de las Condiciones Especiales del Contrato como así también en la CLAUSULA NOVENA: PROTOCOLO DE PRUEBAS TÉCNICAS Y RECEPCIÓN DE SUMINISTROS de la Proforma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones de la licitación en referencia, no se encuentra establecido el plazo de emisión del Acta de Recepción Técnica Provisoria. En ese sentido solicitamos a la Convocante, favor confirmar que El Acta de Recepción Técnica Provisoria de los Suministros será emitido dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la verificación técnica realizada.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-01-2012
<p>El Acta de Recepción Técnica Provisoria de los Suministros será emitida dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la verificación técnica realizada. Remitirse a Adenda N° 5.</p>		